



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
<b>OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE REGISTRO COMO EMPRESA GENERADORA DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL</b>					
DESCRIPCIÓN:					
NÚMERO ASIGNADO A UNA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL EN LA CLASIFICACIÓN MEXICANA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE NOS PERMITE IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA GENERADA POR UN PROCESO O ACTIVIDAD DESARROLLADA, ASÍ MISMO PREVENIR Y CONTROLAR ESTAS DESCARGAS EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- NOM-002-SEMARNAT-1996</li> <li>- ART. 49 LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO</li> <li>- ART. 2.9 FRACCION VI, 2.155 FRACCION II, 2,156 – 2.159 DEL CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO</li> <li>- ART.61 - 66 - 88 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS</li> <li>- ART. 119 BIS LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE</li> <li>- ART. 119 LEY GENERAL DE AGUAS NACIONALES</li> </ul>				
DOCUMENTO A OBTENER:	OBTENCION DEL NÚMERO DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL		VIGENCIA:	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA EMPRESA SEA DE NUEVO INGRESO, CAMBIO DE GIRO, CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, CAMBIO DE DOMICILIO Y CABIO DE PROCESO O AUMENTO EN SU PRODUCCIÓN.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
N/A					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1.- SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA DE LA OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE REGISTRO COMO EMPRESA GENERADORA DE UNA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL, DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUEENTABLE, Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1	ART. 8, 9, 40,41 REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
2.- RFC DE LA EMPRESA	NO	1	UTILIDAD:		
3.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA	NO	1	- PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DE PROCESOS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS QUE SE VIERTEN A LOS SISTEMAS DE DRENAJES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA NOM – 002- SEMARNAT 1996.		
4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO	1			
5.- IDENTIFICAIÓN OFICIAL (IFE) DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	1			
6.- PLANO DE DRENAJE DE LA PLANTA (PLUVIAL,	NO	1			



SANITARIO Y DE PROCESO)	NO	1	DESTINO:	
7.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	0	- CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	
8.-FORMATO DE REGISTRO (PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN.	SI	1		
9.- RESULTADOS DE ANALISIS DE LABORATORIO DE LOS MUESTREOS REALIZADOS EN EL AÑO PROXIMO ANTERIOR, EN CASO DE LABORATORIO PARTICULAR AUTORIZADO ANTE LA EMA, CONFORME LO MARCA LA NOM.002-SEMARNAT-1996.	NO	1		
10.- CONTRATO CON RECICLAGUA S.A. DE C.V. (EN CASO DE CONTRATAR SUS SERVICIOS).	NO	1		
11.- AGENDAR VISITA DE INSPECCIÓN.	NO	1		
13.- PAGO CORRESPONDIENTE.	NO	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A				
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	1 DIA		<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	5 DIAS
<b>COSTO:</b>	\$ 3,542.00			
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA, TRANSFERENCIA BANCARIA			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	GESTIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA			

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE			DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	Q.F.B.MARCO ANTONIO GUTIERREZ ORTEGA			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	COMPLEJO ADMINISTRATIVO LERMA 2015, AV. REOLIN VAREJON	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1
<b>COLONIA:</b>	CENTRO	<b>MUNICIPIO:</b>	LERMA	
<b>C.P.:</b>	52000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 9:0 – 18:00 HRS	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>



7227063140				ecología@lerma.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>CUANDO SE DEBE DE REALIZAR LA SOLICITUD</b>				
RESPUESTA:	EN LOS PRIMEROS MESES DE CADA AÑO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EN DONDE PUEDO REALIZAR LA SOLICITUD				
RESPUESTA:	EN LA VENTANILLA SIETE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	PUEDO REALIZAR LA SOLICITUD VIA CORREO ELECTRONICO				
RESPUESTA:	NO TIENE QUE ACUDIR A VENTANILLA				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. JOSE DANIEL HERNANDEZ MONTES	Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIERREZ ORTEGA	19/06/2020
_____	_____	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	